



**ESCALA ESTIMATIVA PARA LA CALIFICACION
DE TRABAJADORES DOCENTES**
(Tíldese lo que corresponda)

I. INICIATIVA	GRADO PRIMERO	GRADO SEGUNDO	GRADO TERCERO	GRADO CUARTO
Indicador A. En el ámbito de la Teoría Pedagógica y de la práctica educativa.	Pocas veces, pero no operante: Calif. 20	Pocas veces, algunas de cierto beneficio: Calif. 30	Con alguna frecuencia, pero siempre con beneficios aunque limitados y modestos: Calif. 40	Los trabajos promovidos tuvieron efectos trascendentes: Calif. 50
Indicador B. En otros ámbitos de la cultura y de la vida social.	Inició una actividad que no resultó completa: Calif. 10	Hizo un trabajo bueno: Calif. 15	Hizo muy buen trabajo: Calif. 20	Hizo un trabajo sobresaliente: Calif. 25
II. LABORIOSIDAD				
Indicador A En el cumplimiento de sus funciones específicas.	Mínima: Calif. 30	La diligencia y el esfuerzo desarrollado pueden considerarse buenos: Calif. 45	El trabajo realizado fue muy bueno: Calif. 60	Las tareas realizadas fueron sobresalientes y contribuyeron al mejoramiento del proceso educativo: Calif. 75
Indicador B. En la cooperación para el mejoramiento del medio escolar, de la comunidad, del medio físico y de la vida sindical.	Ningún esfuerzo. Ningún interés. Se caracterizó por su indiferencia: Calif. 20	Se realizó algún esfuerzo. Su cooperación debió haber sido mayor: Calif. 30	Prestó siempre la cooperación necesaria a todo trabajo realizado: Calif. 40	En todos los trabajos provechosos su cooperación fue sobresaliente: Calif. 50



**TRABAJADORES
DOCENTES
(HOJA 2)**

III. EFICIENCIA

GRADO PRIMERO

GRADO SEGUNDO

GRADO TERCERO

GRADO CUARTO

Indicador A.
Capacidad de Docencia, de
Dirección o de Supervisión.

Subindicador a)
Calidad y cantidad en el
cumplimiento de la labor
educacional.

Mínima :
Calif. 56

Buena:
Calif. 84

Muy buena:
Calif. 112

Sobresaliente:
Calif. 140

Subindicador b)
Técnica y organización
del trabajo.

Insuficiente:
Calif. 56

Generalmente buena:
Calif. 84

Muy buena:
Calif. 112

Sobresaliente:
Calif. 140

DISCIPLINA

Identificación con los
reglamentos, disposiciones y
propósitos de la escuela.

Pocas veces:
Calif. 48

Con alguna frecuencia:
Calif. 72

Muy frecuentemente:
Calif. 96

Invariablemente:
Calif. 120

PUNTUALIDAD

Cumplimiento de los
reglamentos en lo relativo al
tiempo que debe laborarse.

Del 81 al 85 % de
asistencias:
Calif. 48

Del 86 al 90 % de
asistencias:
Calif. 72

Del 91 al 95% de
asistencias:
Calif. 96

Del 96 % al 100 % de
de asistencias:
Calif. 120

